



COMUNICADO

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización comunica a los Alcaldes y Alcaldesas del país lo siguiente:

1. Esta Secretaría resalta el compromiso de 14 municipalidades que han cumplido con la presentación de sus liquidaciones conforme a los lineamientos de ejecución de los fondos otorgados a las Alcaldías a través del programa de descentralización municipal "Operación Fuerza Honduras" de forma correcta.
2. Actualmente, un total de 125 Corporaciones Municipales están en proceso de subsanación de las observaciones encontradas en la documentación, 14 están lista para recibir desembolso y 40 se encuentran en proceso revisión.
3. Reiteramos a las alcaldías a que se apeguen a la ejecución de acuerdo a los montos transferidos mediante documento de pago F01, correspondiente al 55% de la transferencia de emergencia COVID-19 y demás lineamientos.
4. Esta Secretaría se encuentra en toda la disposición de brindar asesoría técnica a las alcaldías de Copán Ruinas, Cedros, La Ceiba y demás Corporaciones Municipales que encuentren algunas dificultades para la presentación de la liquidación.
5. A continuación, detallamos las alcaldías que han presentado su informe de liquidación de forma correcta:

Departamento de Copán:

1. Nueva Arcadia
2. San José

Departamento de El Paraíso:

1. Potrerillos
2. Soledad
3. Alauca

Departamento de La Paz

1. Marcala

Departamento de Atlántida

2. San Francisco

Departamento de Francisco Morazán

1. Cantarranas
2. Santa Ana

Departamento de Olancho

1. El Rosario
2. Salama

Departamento de Santa Bárbara

1. Petoa

Departamento de Lempira

1. La Virtud

Departamento de Ocotepeque

1. Mercedes

6.- Exteriorizamos el compromiso de esta Secretaría de Estado de fomentar la Transparencia y Rendición de Cuentas de todas las instituciones y entidades del Estado que ejecuten fondos públicos en beneficio de la población.

7.- Esta Secretaría de Estado agradece el esfuerzo de todas las Corporaciones Municipales en hacerle frente a la Pandemia de la COVID-19, al tiempo que reitera el compromiso del Gobierno de la República de atender financieramente a las 298 alcaldías del país.

Tegucigalpa, M.D.C. a los 26 días del mes de enero del 2021

**Comunicación Institucional de la Secretaría de Gobernación, Justicia y
Descentralización**